Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.102.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 8 de Mayo de 1924

Las Escuelas del Sur

CONFLICTO GRAVE

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy respetable señor mío: Sin duda, por culpa de la Redacción, ha olvidado DIARIO DE BURGOS que fué él, únicamente él, quien con este título alarmante publicó pocos días hace la siguiente noticia:

«En nuestro editorial del jueves último, dábamos la noticia escueta, sin comentario alguno, de la reunión celebrada en la mañana del mismo día por la Comisión de Instrucción Pública del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en la que decíamos que se había reunido «para adoptar resoluciones con motivo de una carta que ha enviado don José Miguel Oliván, en la que anuncia que necesita los locales-escuelas de niños y niñas, de la calle de San Pablo, y las habitaciones de los maestros.»

«En su consecuencia, se nos dijo, se habilitarán otros provisionalmente hasta que se construya el nuevo edificio-escuela en el magnífico solar que en la citada calle posee el Ayuntamiento.»

Esta noticia inexacta, con unos comentarios más inexactos todavía, podía muy bien, por su falta de sintaxis y construcción gramatical, interpretarse de la siguiente manera:

Don José Miguel Oliván ha dirigido al Ayuntamiento una carta creando un conflicto que puede llegar hasta el aplastamiento, la muerte de varios niños por el enorme peso de la locomotora.

Bajo este cargo personal, señalándome como un nuevo Herodes a mí que, falto de otras cualidades, me paso la vida cuidando de los niños propios y ajenos, en número seis veces mayor del que acude a las clases de San Pablo, dirigí a usted, señor Director, una carta disculpando la intención del articulista, y haciéndole ver a éste, con la firma de *Un vecino del Sur*, la falta de retorcer los argumentos, exagerando, sacando las cosas de su lugar en los siguientes párrafos:

«Porque no es tan sólo el peligro de un tren en marcha, avanzando sobre los puntos fijos de sus rieles, sino más principalmente para los niños, el tránsito sobre la vía pública de ganados, autos y toda clase de vehículos, y todavía más, mil veces más, los estragos de una deficiente pedagogía, que los retiene en locales enrarecidos, y que una gran parte de su matrícula los permite vagar por calles y plazas durante las horas escolares, a solas, con todos los peligros del arroyo.

Este es el conflicto grave, gravísimo, que es urgente remediar, y es extraño que ahora, cuando el Ayuntamiento actual acepta y empieza a poner en práctica la solución del conflicto, DIARIO DE BURGOS, en cuya redacción colaboran personas de la noble profesión de la enseñanza, intervenga con una labor negativa o poco meditada que puede destruirla o retardarla.

Aptitudes sobradas, práctica e iniciativa tiene para intervenir con fruto en este asunto, por lo que confiadamente esperamos ver los vecinos del extremo Sur de la ciudad, si no todos los burgaleses, que la solución mejor, que sin duda guarda para resolver el conflicto, la exponga el articulista en las mismas columnas donde hizo la denuncia, o en las Casas Consistoriales, donde todas las cuestiones que a la ciudad interesan tienen paternal acogida, puerta franca.

Y cuando ya esperaba una debida satisfacción llega a mis manos el número de ayer, dando otra forma al agravio, presentando al señor Oliván como un casero cruel que ni guarda las consideraciones debidas a sus inquilinos ni conoce las leyes que determinan bien claramente las reglas que justifican a todo desahucio o aumento de alquileres olvidando otra vez el articulista lo que trae entre manos, porque ni yo he desahuciado a nadie ni aumentado el precio del arrendamiento a ninguno de los inquilinos entre los que se encuentra el Excmo. Ayuntamiento que paga por cada una de las escuelas cinco reales diarios y otros cinco reales diarios por cada una de las amplias habitaciones que ocupan los señores maestros.

Y como antecedente conviene saber que hace veinte años cuando las escuelas de Abastos se encontraban en ruina inminente pude sacar del conflicto al Ayuntamiento por mediación del entonces presidente de la Comisión de Instrucción pública señor Heras poniendo a su disposición lo mejor de las plantas bajas de mis casas de San Pablo dotándolas de inodoros y agua por el ínfimo precio señalado y con la garantía de un arrendamiento para cinco años interin el Ayuntamiento podría construir las escuelas en proyecto.

Después de este plazo vengo en forma de ruego pidiendo al Ayuntamiento el reintegro de dichos locales para mis propias industrias y disfrute de las habitaciones para varios de mis hijos y últimamente el año 1922 y en Febrero del año 1924, he dirigido nuevas súplicas en el mismo sentido y en la forma siguiente:

AL AYUNTAMIENTO

Excmo. Sr.:

En fecha 31 de Marzo de 1922 y refiriéndome al contrato de arriendo de las plantas bajas de mis casas de San Pablo para escuelas y habitaciones para los señores maestros, tuve necesidad de dirigirme a V. E. en un escrito que a la letra dice así:

«Excmo. Sr.:

Con fecha 29 de Septiembre del año 1902, fué posible al que suscribe atender al ruego de la comisión de Instrucción Pública de V. E. y ceder en arriendo los locales de las plantas bajas de sus casas, calle de San Pablo, núms. 9 y 11, para trasladar a ellas con urgencia las escuelas en estado de ruina de la Casa de Abastos, así como las habitaciones necesarias para los dos señores maestros que las regentaban.

Se hizo al efecto un contrato de arrendamiento por tres años, que terminaba el 29 de Septiembre de 1905, prorrogado por la tácita por otros tres años, quedando así finalizado el arriendo en 29 de Septiembre de 1908.

Desde esta fecha [illegible] he tenido necesidad de disponer de dichos locales, esperando uno y otro año, con la promesa de V. E. de construir escuelas propias en el solar de inmejorables condiciones al efecto, que V. E. adquirió al señor Casado en las calles del Progreso, San Pablo y del Tinte.

Pero como tal propósito parece abandonado, acudo a V. E. en ruego de que en el término de tres meses, o sea en 1.° de Julio próximo, procure poner a mi disposición los locales referidos, que me son de urgente necesidad para el desarrollo de mis industrias.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Burgos 31 de Marzo de 1922.

Reconocida por el anterior Ayuntamiento la necesidad y la urgencia de resolver lo solicitado, nada se hizo en concreto sino recomendar con frases laudatorias para el que suscribe la más equitativa resolución, encomendando a la comisión de Instrucción Pública su pronto despacho y consignando en los presupuestos una respetable cantidad para atenderlas, creyendo, sin duda, que reforzando la ínfima renta anual en las escuelas y habitaciones de los señores maestros, podría solucionarse o al menos aplazarse el conflicto.

Hice saber, excelentísimo señor, al Ayuntamiento, que no era el aumento de más justa renta lo que pretendía, sino la necesidad imperiosa de dar habitación a las familias de dos de mis hijos y la más apremiante necesidad de ocupar los locales de la planta baja mis industrias de maquinaria y abonos, almacenados hoy en locales ajenos y sin condiciones apropiadas.

La colocación de mi numerosa familia y la crítica situación de mis asuntos industriales vienen aumentándose por momentos, y me encuentro hoy, excelentísimo señor, en la necesidad de acudir a la reconocida rectitud y elevado criterio de la actual Corporación municipal para reiterar lo que en términos jurídicos se llama el despido o desahucio, pero cuyo procedimiento jamás utilizaré contra la más genuina representación de mi pueblo, sino para repetir en forma de ruego respetuoso mis solicitudes, aunque recordando y demostrando que cada día resultan más apremiantes.

Afortunadamente, hoy la feliz iniciativa de la Alcaldía y la decidida cooperación del Ayuntamiento para dejar instalados en forma los servicios todos de la ciudad, y especialmente lo que se refiere a las escuelas municipales, dan al que suscribe la esperanza, la seguridad, mejor dicho, de que el reintegro de locales cedidos hace 20 años con carácter provisional y para resolver un conflicto de aquel momento, va a tener efectividad antes del día 1.° de Julio próximo, que es el plazo máximo que me es posible conceder para su cumplimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Burgos 21 de Febrero de 1924.»

No tengo por qué, señor director, decir a usted lo que sabe todo Burgos, esto es, que la situación de mi numerosa familia, mi estado económico y la vejez que ya pesa sobre mí, me han obligado a buscar comprador de estas fincas, siendo probable, casi seguro, que el 1.° de Julio próximo otros serán los dueños de las casas de San Pablo, motivos suficientes me parecen para justificar el ruego suscrito por mí como último plazo del arrendamiento.

Como es natural, firmo la presente esperando que también lo hará el que contra mí formuló cargos que usted mismo estimará injustos o poco meditados.

Con este motivo, me suscribo de usted afectísimo seguro servidor,

JOSÉ MIGUEL OLIVÁN.

— —

Una vez aclarado que «Un vecino del Sur» es el señor Oliván, pocas palabras hemos de añadir, pues encontramos muy justo que defienda sus intereses particulares; y como no somos amigos de discusiones, y mucho menos de disputas, deseamos dar este asunto por terminado.

Unicamente protestamos de los injustos cargos que dicho señor hace al DIARIO DE BURGOS, en donde tan generosa hospitalidad ha encontrado para sus escritos.

Hemos censurado que se pensase llevar las escuelas al Depósito administrativo, aun a título provisional, pues si no tuviéramos otros ejemplos, en el escrito anterior se ve lo que esas instalaciones provisionales significan.

Que nos asistía la razón al dudar de que esa fuera la idea del Ayuntamiento, lo demuestra el anuncio que habrán podido ver los lectores solicitando locales en arriendo.

Por otra parte, que las escuelas continúen donde están, o que se busquen otros locales siempre al lado acá de la vía, es asunto que, si para el señor Oliván tiene gran importancia, para el público tiene muy poca y que el Ayuntamiento resolverá con arreglo a derecho.

Los crímenes del expreso de Andalucía

Las defensas

MADRID 7.—En la sesión de esta tarde del Consejo de guerra informaron los defensores de los procesados, tratando de atenuar los cargos que contra estos se han hecho.

Rectificación del fiscal

Se levanta el fiscal para rectificar, diciendo que la piedad que tenga el Tribunal para los procesados, debe extenderse para los hijos de los infortunados oficiales asesinados, sin olvidar el debido respeto a la ley ultrajada.

Algunos procesados hablan

El presidente pregunta a Sánchez Navarrete si tiene algo que alegar ante el Consejo. El procesado se levanta, y con la cabeza hace signos negativos.

Contestando a la misma pregunta, Piqueras se levanta y se encoge de hombros, limitándose a decir: nada.

Honorio, llorando desconsoladamente, se expresa en los siguientes términos:—Solo quiero descargar mi conciencia diciendo que mi pobre hermana es inocente, y, después, rogar al Tribunal que me permita darla un beso.

El presidente.—Eso, ahora no puede ser.

Honorio se sienta sollozando.

Esta escena ha producido en el público gran impresión.

Preguntado Donday si tiene algo que alegar, dice que desea hacer una manifestación respecto a una parte que ha sido una incógnita, aun después de la lectura del sumario, añadiendo que, como padece anemia cerebral, ruega se le permita, si no leer unas cuartillas, apoyar su memoria en unas notas que anoche escribió en su celda, a solas con su conciencia.

Se produce gran expectación, y se observa que el Tribunal vacila.

Donday añade: —Si no se me permite leer las notas, procuraré hacer un esfuerzo de memoria. Consiste mi observación en que con posterioridad al crimen, y durante mi estancia en Madrid, no he podido explicarme por qué se varió el plan de asalto que se había trazado. En este plan estaba todo previsto de tal suerte, que aun en caso de que no hubiesen hecho efecto los narcóticos, no hubiera sido necesario el derramamiento de sangre, porque si no se podía realizar con éxito el saqueo, teníamos pensado aplazarle, y todo hubiera quedado reducido a un viaje hecho con unos compañeros, puesto que llevábamos carnets de oficiales de Correos.

Añade que él no quiso cometer el delito que se le atribuye, porque en el plan trazado, en que intervino, no figuraba la violencia. ¿Quién varió ese plan y por qué circunstancia?—se pregunta, y agrega: —Es como si yo consultara con uno en la calle, mientras otro robaba en la tienda de la esquina, y alguien se entrometiera para asesinar. ¿Iba a ser yo responsable del asesinato? (Fuertes rumores).

Apagón inoportuno

En este momento se apagan a una todas las luces de la sala, produciéndose enorme confusión en el público, por creerse que es intencionado.

El presidente reclama orden, y se oyen muchas voces que dicen: Encended cerillas.

Casi todos los concurrentes lo hacen así en el acto, y puede verse a los procesados rodeados de las parejas de la Guardia Civil, que los sujetan fuertemente.

Poco después, se colocan en la sala unos quinqués, y continúa la vista.

La escena ha causado intensa sensación en el auditorio.

Escenas emocionantes

El presidente, dirigiéndose a Donday:

—¿Era eso todo lo que tenía que decir el procesado?

—Sí, señor—responde éste.

Carmen Atienza, al ser interrogada, contesta que no tiene que hacer manifestaciones.

La hermana de Honorio se levanta, y con voz ahogada por la emoción, dice:

—Me propuse ocultar el dinero para salvar a mi hermano, al que yo jamás hubiera delatado. Lo que siento es haber comprometido a una mujer que es inocente, y si me ayudó fué por gratitud a favores que me debía.

La lavandera Encarnación Muñoz se expresa en tonos desgarradores.

—¡Soy inocente!—exclama.—¡Tengan compasión de mis pobres hijos y de mi familia, que sin mí quedarán desamparados!

En la sala, el silencio es angustioso. Los sollozos de las mujeres producen gran emoción. Muchas personas del público lloran.

El presidente declara vista la causa, y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Seguidamente, el Tribunal se reune en sesión secreta, para dictar sentencia.

La familia de Sánchez Navarrete

El hermano de José María Sánchez Navarrete se encuentra abatidísimo. Numerosos amigos y compañeros y algunos periodistas le han visitado en su domicilio, prodigándole consuelos para aliviar su triste situación.

—Esto es horrible—decía—. Mi hermano es un loco, pero no un asesino. Su revólver no fué disparado, como consta en el sumario, y nos ha asegurado su defensor.

Añadió que su situación es insostenible, y no se atreve a presentarse ante sus compañeros de Correos.

El padre del procesado decía con voz apenas perceptible:

—Yo, que perseguí constantemente el delito, me veo ahora, en el ocaso de mi vida, ante una acusación horrible que pesa sobre mi hijo. Yo no creo que Pepe sea asesino, no lo creo, porque siempre fué buen hijo. Pido a la opinión que tenga piedad para él. Para mí sólo deseo la muerte.

La madre de Navarrete sigue sin conocer la gravedad del delito que se imputa a su hijo, y se pasa el día rezando.

Hoy, a mediodía, se conocerá la sentencia

El jefe de información de Capitanía, señor Roda, conversó esta noche con los periodistas, preguntándole éstos si se conocería hoy la sentencia definitiva, a lo cual contestó que hasta hoy, jueves, a mediodía, no se facilitará a la Prensa.—El juez—añadió—tiene que levantar acta de la sesión de esta noche, y después se elevará la sentencia al capitán general, el cual la remitirá al auditor, teniendo que estudiar éste detenidamente los informes del fiscal y de las defensas, para devolverla luego al capitán general, que resolverá en definitiva.

Terminó diciendo que la sesión secreta del Consejo de guerra se prolongaría hasta muy avanzada hora de la madrugada.—*Mencheta.*

PEDID Coñac España, Anis Andaluz y Aperitivo Radium.

TEATRO PRINCIPAL

Ayer debutó la compañía de opereta que dirige Pedro [illegible] Barreto, que dará cinco funciones de abono.

Desde el mes de Enero del pasado año, que vino a Burgos por vez primera, ha experimentado tal cambio esta compañía, que en su elenco apenas quedan seis figuras de la vez anterior.

Esta temporada de música ha despertado tan vivo interés que las dos funciones celebráronse con mucha animación.

La cosa no era para menos, pues estaba por una parte, la presentación de la compañía—que causó un efecto admirable—y por otra, el estreno de *Doña Francisquita*, obra esperada por el público con verdadera impaciencia.

El éxito enorme que alcanzó Vives al dar a conocer por vez primera una partitura impregnada de los fragantes aromas de un casticismo exento de toda chabacanería y de un españolismo puro, ha ido corroborándose en cuantos sitios ha dado a conocer *Doña Francisquita*, que obtiene siempre la acogida más entusiasta.

Y esto debe enorgullecernos como buenos patriotas, porque en estas noches de éxito clamoroso, no es sólo Vives el que triunfa, es la música española, esa música que sabe como ninguna recoher las vibraciones del alma popular tan llena de luz, de alegría y de gracia, para producir con ellas emociones muy dulces y muy íntimas.

Las páginas de *Doña Francisquita*, se encuentran integradas por temas del más puro clasicismo, con sus aires de seguidillas, boleros, tonadillas y fandangos.

La partitura, toda ella, es una evocación de la España de majos y chisperos, inmortalizada por el divino pincel de Goya, y constituye, en estos tiempos que tanto se abusa del género de importación, un éxito muy legítimo y lisonjero para la música española.

Sobresalió especialmente, en el primer acto, «Siempre el amor es travieso», por la gracia de su composición y el canto a la juventud, brillante y sonoro. En el segundo la romanza y duo, que hubieron de repetirse. En el tercero el coro con que comienza y los aires populares de boleros y fandangos del último cuadro.

Nada hay que oponer a la labor de los libretistas señores Romero y Fernández Shaw, que inspirándose en *La discreta enamorada*, de Lope de Vega, han demostrado gran habilidad y acierto, suministrando al maestro Vives bonitas ocasiones.

En la interpretación se destacan poderosamente Juanita Fabra, que estuvo deliciosa en el ingénuo y travieso papel de la protagonista, derrochando agilidad y gusto exquisito en el canto, y Dionisia Lahera, que hizo en la figura de «Aurora» una exposición de sus admirables facultades, que las valieron un triunfo muy personalísimo.

Como hemos dicho antes, la compañía causó muy buen efecto; la obra gustó mucho, repitiéndose bastantes números y levantándose muy repetidas veces el telón en justa recompensa a los autores.

***

El abono termina el próximo domingo y tenemos noticias de que la Asociación de la Prensa está tratando de organizar su beneficio anual para el lunes, aprovechando la estancia de esta compañía.

Como siempre, tendremos a nuestros lectores al corriente de las gestiones que se realizan.

LA FILARMÓNICA

Los conciertos de la Orquesta Sinfónica se celebrarán los días 9 y 10 de Junio, en vez de celebrarse en Mayo, como se había anunciado.

La Orquesta (que ha diferido hasta Octubre su excursión a Italia) empezará mañana una tournée de dos meses por España, partiendo de Valladolid para seguir por León, Galicia, Asturias, Palencia, Salamanca, Burgos, Pamplona, Zaragoza, Levante y terminar en Granada.

Como por el retraso de la venida de la orquesta a Burgos queda en nuestra Filarmónica vacante el mes de Mayo, la Junta hace gestiones para llenar este hueco, completando así la temporada.

NOTAS DE «SPORT»

FOOT-BALL

Por fin, el Club Deportivo Castilla-Burgos, ha conseguido, tras inauditos esfuerzos e inconvenientes, organizar para el próximo domingo, día 11, un gran partido que seguramente ha de agradar a la afición que acuda a presenciar el mismo.

Se trata nada menos que de la presencia ante el público burgalés del «campeón» de la Federación Castellano-Leonesa, representado por la Unión Deportiva «Luises», de Valladolid, para luchar con el primero del Club Deportivo Castilla-Burgos.

Les doy palabra de que será un encuentro serio e interesante.

EL CHICO.

Una comida

Anoche, en el Salón de Recreo, tuvo lugar una comida con la que celebraban el triunfo de Virgilio Ruíz en su conferencia, un grupo numeroso de amigos.

Al acto asistieron cuarenta comensales, que durante un par de horas hicieron derroche de franca alegría, felicitando al homenajeado, quien se vió obligado, a requerimiento de todos, a dirigir la palabra a los presentes.

El señor Ruiz, agradeció la atención que se le dispensaba, enorgulleciéndose por acto tan simpático, que venía a afirmar con más fuerza la amistad y el cariño que tanto le obligaban ahora y siempre.

Fué una reunión deliciosa para todos, en la que ni un momento decayó el buen humor.

A media noche terminaba la fiesta, y los comensales todos acudieron al Teatro, donde se representaba *Doña Francisquita* por la compañía Barreto, dando fin con las páginas tan bellas del maestro Vives, a tan agradable jornada.

Lea V. «Juventud»

Aparece los domingos en Briviesca

Para suscripciones y anuncios en esta capital, dirigirse al

DIARIO DE BURGOS

«EL FINANCIERO»

El número 1.205 de esta importante Revista semanal publica el siguiente sumario:

Páginas de oro españolas: Sobre la leyenda negra, por Vicente Gay; Concursos de *El Financiero;* Solución de la crisis algodonera; La finanza y el comercio británico, por Leonard J. Reid; D. Emilio Miñana y Villagrasa; Compañías y Sociedades; Minería y Metalurgia; Ferrocarriles: Deliberaciones del Consejo Superior de Fomento; Crónicas extranjeras: Francia, por J. de Montero; Gran Bretaña, por S. Laborda; Navegación y Construcciones navales; Cadiz; La crisis por que atraviesa su industria naval, por Carlos Derqui; Bolsa de Madrid, por A. Pérez Camarero; Bolsa de Barcelona, por A. Fuentes, Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce; Notas Financieras y mercantiles; Cotizaciones de valores; Avisos oficiales; Sociedad española de Industria y Tracción Eléctrica; Pesca y conservas; El Consejo de la Economía Nacional, por Angel Bernárdez; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García de Arrate; Seguros; Muy Oportuno, por Manuel Mallén; Importación y Exportación; Dividendos y cupones; Bibliografía; Juntas generales de Compañías; Situación semanal de los Bancos de emisión de Europa.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 469. Teléfono, 243 J. Madrid.

Delegado en Burgos: D. Amando Ceballos. San Juan. 3. 3.°

FOOT-BALL

El domingo, día 11, a las cinco en punto de la tarde, tendrá lugar un gran partido entre el mejor equipo campeón de la Federación Castellano-Leonesa

Unión Deportiva Luises, de Valladolid,

y el primero del

CLUB DEPORTIVO CASTILLA-BURGOS

Para más detalles véanse los programas de mano.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillo de todas clases / Precios sin competencia

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

de D. FEDERICO FRANK, Doctor méd. dent. alemán

y D. JOSE JARAMILLO, odontólogo y ex ayudante del Dr. Aguilar, de Madrid

Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.°

Horas de consulta: De nueve á una y de tres á siete

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos á la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tiñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.

TELÉFONO 286

PRONTITUD :-: ECONOMIA :-: ESMERO

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.°

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades génito-urinarias y de la piel

Consulta de once á doce y de cuatro á seis

Económica los domingos, para obreros, de once á doce

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.°

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta:

de diez á doce y de tres á cinco

Calle de Vitoria, número 28

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Horas: de nueve á doce y de tres á seis

San Juan, 63, 1.°, derecha

RAYOS X

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce á dos.-Gratis á los pobres

Lain-Calvo, 18, principal

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón, 42, entresuelo

Consulta: de diez á una de la mañana

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis

Gratis á los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

Tintorería Francesa, de Bilbao

Casa especial para tintes y limpieza en seco de toda clase de prendas y alfombras.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Se reciben encargos en el Photo Club, Isla, número 7, Burgos.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

La Comisión permanente del Municipio celebró ayer tarde su sesión semanal, bajo la presidencia del señor Ordoño.

Despacho ordinario

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Distribución de fondos

También queda aprobada la correspondiente al mes actual, que importa 167.200 pesetas.

De trámite

Se acuerda remitir al señor gobernador, para que se inserte en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento y Junta Municipal en las sesiones que celebraron durante los meses de Diciembre de 1923 y Enero de 1924.

Obras

Acta de la recepción definitiva de las obras de prolongación del colector del Paseo de la Isla, ejecutadas por la Sociedad Amunarriz y Compañía.—Aprobada, con devolución de la fianza.

En la instancia de D. Felipe Barriuso, solicitando autorización para instalar un motor eléctrico de 2 H. P. en la planta baja de la casa número 8 de la calle del Progreso.—Se accede.

De D. Gregorio Herrero Torres, para instalar dos motores eléctricos, uno de 2 H. P. y otro de 2 o 3 en la planta baja de la casa núm. 56 de la calle de San Juan.—Accedido.

En la instancia de D. Leopoldo Escudero, en nombre y representación de su señor padre D. Eladio, sometiendo a la consideración del Ayuntamiento la conveniencia de señalar nueva alineación a la calle de Santander, en el lado de las casas de numeración par.—Desestimada.

De D. Julián Ortigosa, para instalar un motor de aceites pesados, de baja presión, de 15 H. P., en los almacenes de su propiedad de la calle de Madrid.—Concedido.

De D.ª María Andrés, para revocar la fachada de la casa núm. 28 de la calle de Santa Dorotea.—Concedido.

De D. José Ortega Aguilar, para incrustar en la alcantarilla general la tubería de desagüe de la casa núm. 48 de la calle de Santa Agueda.—Concedido.

Salubridad y Policía Urbana

Clasificando las lecherías de la población.

Hay 108 establos, de los cuales se impone el cierre de 26 inmediatamente, en beneficio de la salud pública.

El señor Cardiel manifiesta que en compañía del señor García Inés había recorrido todos los establos—en los cuales hay cerca de seiscientas vacas—y han observado cosas verdaderamente extraordinarias.

De todas las vaquerías, solamente los dueños de tres de ellas han cumplido con los requisitos necesarios para la apertura de establecimientos de tal índole.

Según testimonio del jefe de Arbitrios, no ha tenido más medios de comprobación que acudir a Hacienda, para cobrar el cánon de apertura, pero falta otro requisito indispensable: el informe del inspector de Sanidad.

Alude el señor Cardiel al horroroso estado de varias vaquerías, cuyos productos han sido enviados al Laboratorio, y ruega al señor alcalde que haga cumplir con todo rigor las condiciones que la higiene exige para esta clase de establecimientos.

Así lo promete el señor Ordoño, quien felicita a los señores Cardiel y García Inés por el trabajo que se han impuesto en beneficio de la salubridad pública.

—Oficio del señor alcalde de Villatoro, pidiendo se evite la obstrucción de las cañerías que abastecen de agua a aquel vecindario y que se dote de este elemento al expresado barrio, el cual se compromete a contribuir a tal empresa.

Se remite a la comisión de Obras.

El presupuesto

Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1.º de Julio de 1924 a 30 de Junio de 1925.

El señor Puente dice que es costumbre que el presidente de la comisión de Hacienda haga una exposición de las bases del presupuesto; pero como la Comisión permanente se halla de perfecto acuerdo, y no ha de haber discusión, se reserva hacerlo para la sesión del pleno.

El señor Cardiel hace notar la premura del tiempo en que se ha tenido que confeccionar un presupuesto de pesetas 2.242.580'16, con la valiosa ayuda del contador señor García Arbeo, para quien propone un voto de gracias, acordándose así por unanimidad.

Queda aprobado el presupuesto, en el cual se incluyen 700 pesetas para restablecer la Fiesta de la Enseñanza, en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

La presidencia anuncia que el presupuesto quedará expuesto al público por el plazo reglamentario.

Cuentas

Se aprueban varias.

Fuera de convocatoria

El señor Cardiel se ocupa del asunto de las escuelas, doliéndose de que en una, al parecer, campaña, de un periódico local, para el que tiene todos sus afectos, se le aluda, cuando él, periodista por temperamento, ha de declarar que se abstendrá de esgrimir su pluma en cuestiones municipales, puesto que no ha menester de acudir a la Prensa teniendo un escaño de concejal.

Reconoce que el problema de las escuelas es un problema vital. Pero las escuelas de la zona Sur se harán; bien sea con las resultas del presupuesto en curso; con recursos del Estado—muy problemáticos—o con dinero de la Caja de Ahorro y Previsión.

No es partidario de que las escuelas vayan a la Alhóndiga, pero dan una tregua las vacaciones.

Añade que ha visto unos locales de la calle de Santa Clara, y que en breve se llevará el asunto al pleno.

Se levanta la sesión.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Partido de foot-ball

Ayer contendieron en el campo de deportes de la villa Peñafiel (Valladolid) los equipos Roa F. C. y U. D. Arandina.

El partido transcurrió sin ninguna jugada importante, ya que desde el principio pudo apreciarse un gran dominio de los deportivos.

Los arandinos apuntáronse cuatro goals y uno los muchachos de Roa.

Arbitró con bastante acierto Dioscórides, del Peñafiel F. C.

El equipo de mis paisanos fué constituído por

Zamora
López (Lorenzo)-Berrojo (Félix)
Requejo-Ugarte-La Puente
Autillo (José)-Autillo (Antonio)-Martínez-Sanz y Arranz.

El partido fué presenciado por mucho público, abundando los roenses.

El tiempo

Gozamos de un tiempo propio de verano, pues hace mucho calor.

Los labradores se muestran contentos, pues con esto y la humedad que de las lluvias de Marzo conservan los campos, los sembrados mejoran mucho.

Laurentino Pascual

Aranda, Mayo 1924.

CAYUELA

Programa de las fiestas que se celebrarán en Cayuela el próximo domingo, 11 de los corrientes:

Por la mañana: A las ocho y media, misa de comunión general y primera comunión de varios niños.

A las diez y media, misa mayor, que celebrará nuestro digno párroco don Lorenzo Bernal Fernández.

Por la tarde: A las tres, inauguración del nuevo local-escuela y a continuación la Fiesta del Arbol.

A todos estos actos asistirán el señor inspector jefe D. Julio Saldaña, excelentísimo señor conde del Asalto o su representante en Burgos D. Gonzalo Mercado y otras varias personalidades.

Terminará la fiesta con bailes públicos amenizados por afamados dulzaineros.

El corresponsal.

SALAS DE LOS INFANTES

El día 15 del corriente y con motivo de la bendición de la Bandera del Somatén de este partido se celebrará un gran festival bajo el siguiente programa:

A las once de la mañana y después de un volteo general de campanas y de pasacalles por la banda municipal, se celebrará una solemne misa de campaña que dirá el señor Párroco de esta villa y en la que el Rvdo. Padre Dominico Rafael Alcocer, de Silos, dirigirá a los somatenes una elocuente alocución.

Terminada la misa se procederá por el representante del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos a la bendición de la enseña, la cual, durante la ceremonia, será tenida por la madrina, colocándose a su izquierda el cabo del Somatén del partido. Una vez finalizado este acto religioso la madrina dará lectura al discurso de entrega de la bandera al cabo del Somatén, el cual, en nombre de los afiliados, prometerá fidelidad a la elevada idea que la institución entraña.

Seguidamente desfilarán los somatenes por delante de la bandera bendecida, entonando mientras los niños de las escuelas la canción del soldado y el himno al somatén, y una vez que los somatenes hayan vuelto al sitío que les corresponda, realizarán los niños de las escuelas algunos ejercicios gimnásticos.

Finalizados estos actos se organizará el regreso hasta la casa del cabo del somatén para depositar en ella la enseña, que quedará bajo su custodia.

El orden de marcha será el siguiente:

1.º Guardia civil.
2.º Sociedad agraria.
3.º Sociedad obrera.
4.º Banda municipal.
5.º Escuela de niños.
6.º Escuela de niñas.
7.º Autoridades.
8.º Bandera con escolta.
9.º Resto del somatén.

A la una de la tarde banquete a las autoridades e invitados.

A las cinco, romería en la pradera de San Isidro, donde serán obsequiados los niños y niñas de las escuelas con una merienda.

Por la noche, a las diez, bailes públicos.

El corresponsal.

Salas 7 Mayo 1924.

SANTOVENIA DE OCA

El día 15 del corriente y con motivo de la bendición de una imágen de San Isidro Labrador, adquirida por suscripción entre los feligreses de esta parroquia, se celebrarán las fiestas siguientes:

Por la mañana, a las siete, misa de comunión general, en la que se cantarán algunos motetes por los niños de la escuela.

A las diez, bendición de la imagen por el señor cura sirviente de esta parroquia D. Daniel Calleja Benito, y a continuación procesión por las principales calles del pueblo hasta la iglesia.

Seguidamente se celebrará la misa mayor con ministros, en la que predicará el coadjutor de la parroquia de San Cosme, de Burgos, D. Félix Niño Palomino.

Por la tarde, a las dos, solemnes vísperas y el ejercicio de las Flores, cantadas por las jóvenes de este pueblo.

Y para final de la fiesta, a las ocho de la noche, los jóvenes de esta localidad harán una función de teatro, en la que representarán *El dulzainero* y *El gitano Tijeras*.

A su debido tiempo haré una breve reseña de lo acaecido en ese día.

El corresponsal.

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso.

J. Montes, fotógrafo de la Real Casa.

San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

Crónica militar

Picadores

Se anuncia concurso para cubrir cinco plazas de alumnos picadores, con arreglo al reglamento de 11 de Noviembre de 1920, celebrándose los exámenes de ingreso en la Escuela de Equitación Militar del 1 al 15 de Julio próximo y cursando las instancias de los aspirantes, acompañadas de la documentación correspondiente, antes del 15 de Junio anterior.

Pensiones

Se concede la de 4.000 pesetas anuales, abonables por esta Delegación de Hacienda, a partir del 1 de Agosto de 1921, a D. Cándido Arnáiz Quintana y D.ª Aurea Ruiz Caballero, de Monasterio de Rodilla, padres del capellán segundo D. Simón Arnáiz Ruiz, muerto en acción de guerra.

OPOSICIONES EN EL AYUNTAMIENTO

La A. G. P. (Calera, 25)

tiene abierto un curso de preparación para las seis plazas de auxiliares-recaudadores, con el sueldo de 2.000 pesetas.

CRÓNICA JUDICIAL

En el pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre D. José Gallano Bengoechea en nombre propio, y la Sociedad «Andrés Martín y Hermano», contra la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España sobre pago de 3.192'54 pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando a la citada Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, a que satisfaga al demandante Andrés Martín y Hermano la cantidad de 98'55 pesetas, importe del vino faltante en las pipas números 12 y 28: la absuelve del resto de la reclamación producida por la misma Sociedad, así como de la interpuesta por el otro demandante D. José Gallano; sin hacer especial condena de costas en ninguna instancia.

El censo electoral

Se ha fijado al público el siguiente bando:

Don Jesús María Ordoño y Vélez de Elorriaga, alcalde presidente de la Junta Municipal del Censo de población

Hago saber:

Que por Real orden de la Presidencia del Directorio militar, de 22 de Abril del corriente año, se ha dispuesto llevar a efecto la inscripción de los varones presentes o temporalmente ausentes que en 31 de Diciembre de 1924 tengan cumplidos 23 años de edad y de las mujeres solteras o viudas en análogas circunstancias, así como de las casadas que reunan los requisitos que establece el apartado B) del Real decreto de 10 de Abril del corriente año, para formar el Censo electoral que ordena esta soberana disposición.

La reconocida cultura de este vecindario es segura garantía de que cumplirá a la perfección este importante servicio en cuanto afecta a las personas interesadas en el derecho de sufragio para la reconstitución de nuestra querida España, ayudando también a los agentes repartidores en la misión que se les encomienda.

Procedimiento de inscripción y modo de llenar el boletín individual.

El Censo electoral se integrará:

A) Con los varones de la edad indicada de 23 años que sean vecinos conforme al artículo 36 del Estatuto Municipal.

B) Con las mujeres mayores de 23 años que sean vecinas y no estén sujetas a patria potestad, autoridad marital ni tutela, cualesquiera que sean las personas con quienes en su caso vivan.

Se exceptuarán únicamente las dueñas y pupilas de casas de mal vivir.

Será incluible la mujer casada:

1.º Cuando viva separada de su marido a virtud de sentencia firme de divorcio, que declare culpable al esposo.

2.º Cuando judicialmente se haya declarado la ausencia del marido, con arreglo a los artículos 184 y 185 del Código Civil.

3.º Cuando el marido sufra pena de interdicción civil impuesta por sentencia firme.

4.º Cuando ejerza la tutela del marido loco o sordomudo.

No se inscribirán las clases e individuos de tropa que sirvan en los Ejércitos de mar o tierra, ni los que se encuentren en condiciones semejantes dentro de otros Cuerpos o Institutos armados dependientes del Estado, Provincia o el Municipio, siempre que estén sujetos a disciplina militar. Tampoco se inscribirán los individuos que estén comprendidos en el artículo tercero de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Penalidad.—Los que se nieguen a recibir los boletines o a llenarlos o a facilitar los datos que se les pidan, en su caso, o falten a la verdad en sus declaraciones, además de la responsabilidad penal incurrirán en multa que se les exigirá por vía gubernativa y cuyo límite se eleva a 2 500 pesetas.

Burgos 8 de Mayo de 1924.—El alcalde, Jesús María Ordoño.—El secretario de la Junta, Domingo Dancausa.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, jueves, a las seis y media (3.ª matinée de abono),

La zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa y verso, original de Ramos Martín, música del maestro Guerrero,

LA MONTERÍA

A las diez y cuarto de la noche, a petición del público, última representación de

Doña Francisquita

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos de La Revilla, D. Angel Fernández Sánchez; de Quintanilla Riofresno, don Máximo Maillo Sánchez, y de Abajas, D.ª Teodora Tobar y Tobar.

Ecos de sociedad

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Marciano Irazu, secretario del juzgado de instrucción de esta capital.

Hacemos fervientes votos por su salud.

MI TIENDA

presenta ochenta modelos de camisas caballero, últimas novedades, a precios limitadísimos.

Enorme surtido de corbatas fantasía, desde 1'25 pesetas.

Vea usted la extensa colección que de estos artículos le ofrece

MI TIENDA)(Sombrerería, 3 y 5

NOTICIAS

Hace algún tiempo que en la calle de Santa Clara, se levantó la acera de la casa número 56, para incrustar la alcantarilla de la finca en el colector general.

La obra quedó terminada y las losas de la acera se hallan colocadas en tal forma que constituyen un verdadero peligro para el transeunte.

Esperamos que el señor presidente de la comisión de Obras del Ayuntamiento ordenará el arreglo de aquel pequeño trozo.

Ayer por la noche, se cayó por las escaleras de su casa (Recaldeberri, 14), en Bilbao, Félix Martín, natural de Burgos.

Conducido al Hospital civil, se le curó de heridas en el cráneo y diferentes partes del cuerpo.

Se calificó su estado de pronóstico reservado.

†

A las diez de la mañana del 9 del actual, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes, un funeral por el alma de la señora D.ª Constantina Sopeña García (q. e. p. d.)

La familia ruega a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Esta tarde, a las dos, al intentar labrar madera en la fábrica que D. José Riera posee en la calle de San Juan, 56, fué cogido por una máquina el industrial de Palacios de la Sierra Anselmo Poyo Ruiz, de 55 años.

Acompañado a la Casa de Socorro por un muchacho de dicha fábrica, fué curado convenientemente de una herida incisa con pérdida de tejidos en el dedo medio de la mano derecha.

Mañana viernes, día de reclamo, agujas gratis en la Sedería Modelo.

Regalos para comunión. Grandes surtidos. Joyería CASA PIO, Duque de la Victoria, 20, teléfono 475.

Las personas que deseen ceder en arriendo locales en planta baja para instalar las dos Escuela Nacionales, de la parte sur de esta ciudad, se servirán remitir sus proposiciones a la comisión municipal de Instrucción pública, en el Ayuntamiento.

En la presente semana se inaugurará El Capricho, que ha recibido grandes novedades en confecciones en blanco para señoras y niños, camisería de caballero, géneros de punto y otros artículos, con precios muy económicos.

Pulseras y sortijas de petición, alianzas oro ley y regalos para bodas, encontraréis grandes surtidos

CASA PIO

Duque de la Victoria, 20.—JOYERIA

MODAS DE SOMBREROS

Como todos los años, garantizo a mi numerosa y distinguida clientela, así como a todas las señoras en general, que no han de encontrar mayor encanto que visitar la exposición de sombreros que tengo el gusto de presentarlas, y en la que han de admirar las últimas creaciones de las mejores casas parisinas y nacionales.

CECILIA GRIJALVO
San Juan, 49, 2.º, derecha

EL NUEVO MOTOR INDUSTRIAL

Super Garro, de 1 HP. de fuerza, indispensable en las aplicaciones agrícolas: Bombas, aventadoras, etc., etc.

Dirigirse directamente a los constructores: Garro Hermanos, Ugarte y Compañía.—Bilbao.—Deusto.

Oye, niño; si tu quieres
ir y hacerme este recado,
cuando vuelvas te daré
una copa de QUINADO
—¿Es de la marca SAN ROQUE
—¿Sí? Le hago el encargo volao.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Para neurastenia, anemia, clorosis y debilitación de la memoria tomad Biofórina Cárcamo, reconocida por reputados médicos como el tónico reconstituyente más poderoso.

IMPRENTA DE ANTONIO POLO
(frente a la :: :: ::
Calle del CID, 27, :: :: Llana de afuera)

1.000 facturas talonarias trepadas y cosidas 14 pesetas
1.000 etiquetas envío con taladro 7 pts. 1000 papeletas 6.º
10.000 25 pts. 1.000 cartas y 1.000 sobres 18 pesetas.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Los crímenes del expreso de Andalucía

Pidiendo clemencia

El comandante Matilla, defensor de Navarrete, acompañado del padre de éste, estuvo en la Presidencia solicitando clemencia para el procesado.

Contestó el marqués de Estella que desconocía oficialmente la sentencia y que únicamente lo que sabía era por referencias particulares.

El padre de Navarrete, solicitó de Primo de Rivera que elevase al Rey su petición de indulto.

—Tenga usted la seguridad, contestó el presidente, que así lo aconsejaré, siempre que lo acuerde el Directorio, pero no deben ocultársele las circunstancias del delito y el estado de la opinión, que reclama un castigo severo.

—Es que la deshonra de la familia...

—No piense en ello, pues en un caso como este se pone de relieve la honorabilidad de su familia y la de un teniente coronel que tiene una brillantísima hoja de servicios.

Luego felicitó el presidente al comandante Matilla por la brillante defensa que había hecho.

Aún no hay sentencia

A las doce fuimos recibidos los periodistas por el comandante señor Rodas, en capitanía general, diciéndonos que no había nada nuevo.

A la una y media nos recibió de nuevo manifestando que quizás estuviera la sentencia en poder del capitán general.

A mediodía, el capitán general y el fiscal señor Giraldo regresaron de la Cárcel Modelo, donde también había estado el juez.

Concluyó diciendo el señor Rodas que a las doce se había enviado la sentencia a estudio del auditor.

La sentencia.—Tres penas de muerte.—Veinte años de prisión y tres absoluciones

El capitán general de Madrid D. Fernando Moltó, acaba de firmar sentencia en la causa seguida por el robo y homicidios cometidos en el coche ambulancia del expreso de Andalucía.

Dice en ella que, conforme con el acuerdo y la sentencia del consejo ordinario de plaza, y visto el fallo recaído en la causa instruída en juicio sumarísimo, se condena a la pena de muerte a José Sánchez Navarrete, Honorio Sánchez y Francisco de Dios Piqueras, por el delito de robo, con ocasión del cual hubo un doble homicidio, con las accesorias correspondientes, y en caso de indulto inhabilitación perpétua.

A José Donday se le condena a 20 años de prisión temporal, como encubridor, accesorias e inhabilitación perpétua.

En concepto de responsabilidad abonarán todos, por partes iguales, 25.000 pesetas a los herederos de los señores Lozano y Ors, quedando obligados a reintegrar el dinero, los efectos y las alhajas robados en la cuantía que se determine oficialmente, quedando incautados todos los efectos y bienes que posean los encartados en concepto de garantía.

Quedan obligados a devolver a sus dueños los objetos de uso lícito que les fueron intervenidos.

Se absuelve a Carmen Atienza, Encarnación Muñoz y Antonia Sánchez, las cuales serán puestas en libertad inmediatamente.

La notificación a los procesados se hará con arreglo a lo que disponen el artículo 637 del Código de justicia militar, 102, 103 y 104 del Código Penal ordinario y 662 del Código de justicia militar, con respecto a Navarrete, Honorio y Piqueras.

Con relación a los demás procesados se devolverá el sumario al juez de instrucción, coronel D. Alfredo Moreno.

En capilla

El juez de instrucción, con arreglo a lo dispuesto en el Código de Justicia militar, notificará la sentencia a los procesados, los cuales ingresarán inmediatamente en capilla.

Pidiendo el indulto

Esta tarde el alcalde y una comisión del Ayuntamiento de Madrid visitarán al marqués de Estella para solicitar el indulto de los condenados.

Información varia

De Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando a D. Antonio Cotta Barea fiscal de la Audiencia de Cáceres.

—D. Máximo de Arredondo fiscal de la de Granada.

—D. Juan Amat Aymart magistrado de la de Barcelona.

—D. Isidro Diez Canseco fiscal de la de Burgos.

—D. Adalberto Taboada y Alabáu fiscal de la de Pamplona.

—D. Antonio Hernández Santa María magistrado de la de Albacete.

—D. Ramón María Carrizo Hevia juez presidente del Tribunal industrial de Barcelona.

—D. Joaquín Delgado García Baquero presidente de la Audiencia de Salamanca.

—D. Mariano Cuesta Carrión presidente de la de Logroño.

—D. Luis de Blas y Rivera juez del distrito del Congreso de Madrid.

—D. Ramón de Páramo Jiménez juez del distrito de La Lonja de Barcelona.

—D. Luciano Suárez Valdés magistrado de Burgos.

—D. Ignacio de Lecea y Grijalba fiscal de Tarragona.

—D. Fernando Valverde Camps fiscal de Cuenca.

—D. José María de la Torre Orviz magistrado de Burgos.

—D. Pedro José Moreno Torres presidente de la Audiencia de Gerona.

—D. José Alvarez Rodríguez presidente de la de Huesca.

—D. Ramón García del Valle y Salas fiscal de Badajoz.

—D. Julio Fournier Cuadros fiscal de Gerona.

—D. Enrique López Frías teniente fiscal de Granada.

—D. José Aragonés Champín teniente fiscal de Palma.

—D. Francisco Díaz Rueda magistrado de Salamanca.

—D. Benito Ulloa Sotelo magistrado de Ciudad Real.

—D. Ursicino Gómez Carbajo magistrado de Alicante.

—D. Salustiano Orejas Pérez magistrado de Lérida.

—D. Rafael Monzón Rodríguez, teniente fiscal de Las Palmas.

—D. Juan Francisco Marín Gutiérrez magistrado de Murcia.

Lamentable accidente

BARCELONA.—En la sala de armas del Círculo del Ejército y de la Armada ha ocurrido un sensible accidente.

Tiraban a florete dos socios, y uno de ellos, en un fondo, tuvo la desgracia de que se le rompiera el arma. Con el pedazo de hoja que quedó en su mano hirió en el pecho a su compañero, el teniente Mola, hijo del general del mismo apellido, que sufre una herida en un pulmón, de pronóstico grave. El arma penetró cuatro centímetros en el pecho del señor Mola.

El herido fué trasladado al Hospital militar.

Como en las películas

LONDRES.—Esta mañana en Bond Street, se detuvo un lujoso automóvil ante una joyería. Del coche descendió un individuo elegantemente vestido, y, aproximándose rápidamente al escaparate, rompió una de sus lunas y se apoderó de un magnífico collar, valorado en 8.000 libras esterlinas. En seguida subió al coche, que emprendió veloz carrera.

Unos agentes de Policía, que desde lejos habían presenciado el hecho, subieron a un «taxis» y se lanzaron en persecución del vehículo en que iba el malhechor.

Después de recorrer unas cuantas calles, y en el momento en que los policías se echaban ya encima del automóvil del ladrón, éste saltó del coche y, aprovechando el remolino de los transeuntes y vehículos, logró escapar de sus perseguidores y desaparecer.

El público creyó en un principio que todo aquello no era más que una película cinematográfica, y que el ladrón y los policías eran sencillamente unos comparsas, y solo más tarde fué cuando se dió cuenta de que la cosa era seria y se trataba de un robo auténtico.

Gaceta

Hoy publica una disposición concediendo audiencia a los representantes del Colegio de Santa Cruz, en virtud de instancia del Cabildo de Burgos, antes de proceder a su clasificación.

El presidente

El marqués de Estella despachó con los subsecretarios de Estado y Gobernación.

Recibió luego al general Viñé.

Esta noche conferenciará con el embajador de España en Lisboa.

De Palacio

Con el Rey despachó el general Muslera.

Recibió a una comisión de Zamora.

—La Reina D.ª Victoria recibió en audiencia al marqués de Hoyos.

—El domingo marcharán a Barcelona los Reyes, acompañados de la duquesa de San Carlos, marqués de Viana y general Miláns del Bosch.

Hoy ha marchado la Escolta Real, al mando del coronel García Benítez, compuesta de 105 hombres.

Aviación a Africa

GRANADA.—Se ha recibido orden telegráfica del general encargado del despacho del ministerio de la Guerra, para que se halle preparada con el fin de marchar a Africa la escuadrilla del aeródromo de Armilla, al mando del capitán Manzaneque.

La forman cinco aparatos Havilland.

Homenaje a un escritor

SEVILLA.—El día 21 se celebrará el acto de dar el nombre de Palacio Valdés a la calle de Argote, como homenaje al ilustre escritor por su novela *La Hermana San Sulpicio*.

Además se le nombrará hijo adoptivo.

Primo de Rivera se dirigirá a los labradores

Una comisión de Valladolid ha visitado al marqués de Estella invitándole a que asista, en los primeros días de Junio, al acto que celebrará la Unión Patriótica en Medina del Campo.

Aceptó la invitación, manifestando que tiene que decir algo a los agricultores.

MEINCHETA.

Machacadores

Si queréis ganar un buen jornal, acudid a la carretera de Poza de la Sal, y se os pagará de cinco a seis pesetas metro cúbico.

ULTIMA HORA
(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

La Unión Patriótica

VALENCIA.—Todos los empleados del gobierno civil han ingresado en el nuevo partido de la Unión Patriótica.

Gasolina para Abd-el-Krim

MÁLAGA.—Se conocen detalles del suceso ocurrido en la bahía de Alhucemas.

Hace días llegó allí el vapor *Silvia*, procedente de Gibraltar y del Peñón de Vélez de la Gomera.

Se observó que al buque se acercaba una embarcación que hacía varios viajes a la playa.

El *Silvia* iba cargado de gasolina y se asegura que descargaba esta y que era destinada a Abd-el-Krim para una lancha motor que posee con una ametralladora, no con un cañón, como se ha dicho.

Al enterarse de ello salió en persecución del buque un cañonero, pero aquel se dió a la fuga.

Huelga en Buenos Aires

NAUEN.—Un cablegrama de Buenos Aires dice que ha ocurrido un choque entre los policías y los huelguistas, resultando muchos heridos.

Han sido detenidos más de cien anarquistas.

En el interior la huelga es general.

Los huelguistas apedrean los establecimientos públicos.

Notas militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular encaminada a robustecer la disciplina.

Según ella, no se admitirá variación en el color ni en las hechuras de las prendas de uniforme.

Se prohibe a los militares que, vestidos de uniforme, frecuenten centros alegres, así como también que vayan acompañados de personas que no sean de su condición social.

De Barcelona

BARCELONA.—En la próxima semana llegarán a esta ciudad los célebres artistas cinematográficos, Duglas Fairbans y Mary Pifort.

—El gobernador civil ha manifestado que hoy llegarán once vaogones de patatas del litoral.

Añadió que no puede prohibirse la exportación, porque con el 15 por 100 de la producción total que quede de reserva, es suficiente para el consumo y en caso de prohibirse, los agricultores saldrían perjudicados en sus ingresos en varios millones.

Se venderán las patatas a 30 céntimos el kilo y 55 los dos kilógramos.

—En Hospitalet y cerca del canal de la Infanta, un tren arrolló a Venancio Calleja y José Andrés, los cuales resultaron gravemente heridos.

—Oficialmente se sabe que los Reyes llegarán el lunes, a las diez de la mañana, en tren especial.

Descenderán en el apeadero de Gracia, a donde concurrirán los elementos oficiales, entidades, corporaciones, personalidades, etc.

Rendirá honores una compañía de infantería con bandera y música.

Las tropas cubrirán la carrera.

No habrá desfile, por las dificultades con que tropieza la situación topográfica del Palacio real.

La guardia exterior la darán los mozos de Escuadra, Institución genuinamente catalana.

Además, desde el toque de diana al de oración, dará guardia una sección de caballería.

El lunes no habrá recepción, almorzando los Reyes en familia.

Preparativos

Esta tarde, a las seis, entrarán en capilla los reos Navarrete, Piqueras y Honorio Sánchez.

Les acompañarán los Hermanos de la Paz y Caridad.

Se hallan en la cárcel el juez, el secretario y dos testigos.

Se invitará a los condenados a firmar la sentencia y si se negasen lo harán los testigos.

En capilla permanecerán de seis a diez y seis horas, según determina la Ley.

Como es costumbre en estos casos hay que designar tres vecinos que presencien la ejecución.

Se habían presentado muchas solicitudes, y el alcalde ha designado al periodista D. Luis Oteyza, al novelista D. Eduardo Zamacois y al súbdito francés Mr. Lasier, residente en Madrid y estudiante de Derecho Penal.

—Los considerandos de la sentencia se harán públicos mañana probablemente.

—Llegó el verdugo de Burgos.

Esta tarde ha ingresado en la Cárcel, siguiendo los trámites reglamentarios.

—Las mujeres continúan detenidas y esta tarde han sido visitadas por su defensor.

Foot-ball

Ha llegado el equipo uruguayo que ha de entenderse con el de Madrid el domingo próximo.

Fué recibido por una representación de la Federación Nacional, futbolistas, comisiones de los Clubs deportivos y numerosos aficionados.

El recibimiento fué muy cariñoso.

De Melilla

Oficialmente se nos ha dicho en el ministerio de la Guerra que ayer se concentró el enemigo en la posición de Sidi Mesaud.

El jefe de la vanguardia de nuestras tropas dispuso que se realizase una ofensiva, trabándose un duro combate, dado el número del enemigo y la posición que ocupaba.

Durante el curso del combate llegaron más concentraciones rebeldes, pero nuestras tropas se reforzaron, extendiéndose en línea y contrarrestando el empuje del enemigo.

El fuego duró hasta entrada la noche.

La aviación intervino eficazmente.

Tomaron parte en la operación tres banderas del Tercio, batallones de Melilla, Wad-Rás y Toledo, Regulares y una harka amiga.

Nuestras bajas han sido dos oficiales del Tercio muertos, siete oficiales del Tercio heridos, otros siete de distintos cuerpos heridos, tres soldados de batallones expedicionarios muertos, nueve gravísimos y once leves.

Los reformistas

El documento entregado por D. Melquiades Alvarez al Directorio, solicitando permiso para celebrar un acto político, y que hasta hoy no se ha autorizado su publicación, dice así:

«El partido reformista, efecto de las circunstancias por que atraviesa España, siente hoy más que nunca la necesidad de ponerse en contacto con la opinión, ya que solo en ella busca la base de su poder y de su fuerza.

Respondiendo a esta necesidad, prepara la celebración de un acto político, que consistirá en un banquete, al cual podrán concurrir los afiliados al partido y los que, sin serlo, simpatizan desde luego con sus procedimientos y doctrinas.

En dicho banquete, que se efectuará en uno de los Hoteles de esta Corte el 25 de Mayo o el 19 de Junio próximos, el jefe de aquella agrupación fijará la actitud política de la misma en relación y con exámen de los diversos problemas que hoy preocupan al país, y que ningún hombre público, sin mengua de su deber, puede dignamente silenciar.

Es la única manera de adoctrinar al pueblo eficazmente, a fin de que éste, como verdadero soberano, otorgue, cuando llegue el momento, su confianza, mediante el contraste de unas y otras ideas, a quien juzgue digno de merecerla.

Por lo expuesto, comprenderá vuecencia que el partido reformista, mientras abrigue la creencia de que le asiste la opinión, no renuncia a su personalidad y su historia. Se muestra propicio, porque así se lo exigen su naturaleza y sus métodos, a todas las innovaciones doctrinales que la realidad y el progreso impongan; se muestra dispuesto también, como lo atestigua con su conducta, a ser inflexible en lo que a la austeridad y al desinterés de la vida pública se refiere. Pero tiene que declarar, en cambio, que por amor a la Patria y por respeto a sí mismo no puede, ni quiere, ni debe incorporarse y mucho menos fundirse, siquiera sea momentáneamente, en ese llamado Partido de la Unión Patriótica, el cual, aparte de otros defectos, por el mero hecho de ser creado y sostenido desde el Gobierno, con la influencia del favor oficial, será a la postre, contrariando quizá los designios de sus progenitores, un artificio más sin consistencia en el país y estéril, cuando no perturbador, en sus resultados.

Para saber, pues, si puede o no celebrarse, con toda libertad, el acto político que se intenta, nos dirigimos a V. E. como jefe del Gobierno y presidente del Directorio ya que en el estado excepcional en que nos encontramos solo a su autoridad incumbe otorgarlo. A V. E. acudieron también otras agrupaciones en solicitud de ciertos actos, y esto nos impulsa a seguir idéntico camino. Por eso le importunamos con el presente escrito en vez de dirigirlo a la Dirección General de Seguridad, que sería el conducto obligado, de vivir en un régimen de normalidad legal y constitucional.

Y como la celebración del banquete, en local cerrado, al que han de concurrir muchos correligionarios y afines de provincias, requiere preparación que no puede abandonarse a la improvisación de un instante, los que suscriben, ex senadores y ex diputados del partido reformista, se dirigen con todo respeto al presidente del Directorio Militar y jefe del Gobierno, en demanda de que se nos diga a la mayor brevedad posible, si nos será permitido el acto de propaganda política a que venimos haciendo referencia y anunciar por lo tanto su celebración.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid—Abril—1924».

MENCHETA.

VITICULTORES

Para la distribución de insecticidas debéis emplear siempre aparatos de marcas acreditadas:

Legítimos sulfatadores «Velmorel».
Legítimos azufradores «Velmorel».
Fuelles azufradores «Velmorel».
Casa Grigelmo: Merced, núm. 6 y 8.

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 8
Interior 4 °/o. 1919. .	70'75	70'75
Amortizable 5 °/o 1917. .	95'45	95'60
Exterior 4 °/o.	90'50	87'10
Tesoros A. 1 Ene. 1924, 5 °/o.	102'25	102'25
Id. A. 4 Feb. 1924. 5 °/o.	102'25	102'25
Banco de España. . .	573'00	575'00
Hispano Americano. .	155'00	000'00
Central	108'00	108'00
Río de la Plata. . . .	47'00	46'50
Ferroc. Norte, acc. . .	346'50	344'00
Id. íd., obli. 6 °/o . . .	103'15	000'00
Id. M. Z. A., acc.. . .	342'00	341'00
Id. íd., obli. 5 °/o . . .	87'50	86'75
Id. íd., obli. 6 °/o . . .	102'00	000'00
Azucareras, acc. pref. .	80'00	80'25
Id., acc. ordin.. . . .	31'50	31'75
Tabacalera	243'00	245'00
Cédulas hipotecarias 6 °/o.	109'00	109'00
Francos	47'00	44'00
Libras.	31'61	31'70
Dollars	7'21	7'23
Liras	32 50	00'00

BILBAO	Anterior	Día 8
Banco de Bilbao (c) .	1.700'00	0'000'00
Id. de Vizcaya (c). . .	1.347'50	0.000'00
Crédito de la Unión Minera (f).	557'50	000'00
Banco Vasco (c) . . .	632'50	632'50
Id. A. Comercial (c) .	200	000
Resineras (fin)	280'00	281'00
Hidroeléctrica 6 °/o .	83'50	83'50

CALZADOS VALCARCEL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que antes de hacer sus compras en estos artículos no dejen de visitar los establecimientos de D. José L. Valcárcel, donde encontrarán los mejores, más bonitos y elegantes modelos para la presente temporada para caballero, señora y niños.

Depositario exclusivo, en esta plaza, de las marcas más acreditadas.

Nota: Se arregla toda clase de calzados en piso de suela y de goma en el día, aunque no haya sido comprado en estos acreditados establecimientos.

Casa Central: Prim. núm. 2 (frente al Gobierno civil). Teléfono núm. 325. Sucursal: Mercado, núm. 3.—Burgos.

Infinidad de plumas-fuente desde el precio de dos pesetas en adelante ofrecemos a nuestro distinguido público y de una manera singular las famosísimas «The-Unique-Pen».

La estilográfica «The-Unique-Pen», con plumilla de oro de ley iridiada, la garantizamos por certificado con ensayo gratuito de seis meses, en cuyo tiempo, puede ser devuelta si no diera completa satisfacción por 9'95 pesetas solamente.

Librería LAIN-CALVO.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos: Gregorio Nacianceno, Geroncio, Hermas, Beato.

CULTOS:

MES DE MAYO

Merced.—Por la mañana, durante la misa de seis y media, y por la tarde, a las siete y media.

Capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—A las seis de la tarde.

Capilla de San Zoles.—A las siete de la tarde.

Carmen.—A las ocho de la tarde.

San Lorenzo.—A las ocho de la tarde.

—A las siete, en el altar de la Divina Pastora, misa, rosario y ejercicio de las flores.

Reparadoras.—A las cinco y media de la tarde.

Hijas del Calvario.—A las ocho de la mañana.

Hacienda

Libramientos para mañana:

D. Julián Aparicio, D. Laureano Gómez, D. Pedro Solaeta, D. José Verardine, D. Eugenio Yarritu, señor Alcalde del Ayuntamiento de Villavieja, don Venancio Elvira Sanz,

Audiencia

Señalamientos para el 9:

AUDIENCIA TERRITORIAL

Interdicto sobre recobrar y subsidiariamente retener, la posesión de una finca dedicada al cultivo de maíz, procedente del juzgado de Villacarriedo, entre D. Francisco Madrazo Alonso y D. Manuel Gómez; ponente, Sr. Otal; defensores, Lics. Ríos y Cadiñanos; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaría del Lic. Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Benedicto Sedano, sobre hurto: ponente, señor Valverde; defensor, Lic. Val; procurador Villangómez; secretaría del Lic. Soto.

—Otro del juzgado de Miranda de Ebro, contra Mariano Carro y otro, sobre lesiones; ponente, señor Valverde; defensor, Lic. Gómez; procurador, Berrueco; secretaría del Lic. Soto.

Registro civil

Defunciones.—Elías Galán Alonso, de Los Tremellos, 35 años, Puebla, 46.

Nacimientos.—Miguel Alegría Calzada, Felipe Ubierna González, Miguel Pérez Ortega, Venancio Longo Miñón.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 691'5; a las cinco de la tarde, 692'0.

Temperaturas.—Máxima sombra, 13'4; mínima sombra, 2'8.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NO.; a las cinco de la tarde, O.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incencios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.°, derecha. Teléfono núm. 15.

)-(FORRAJE DE ESPARCETA)-(

lo hay en venta, muy abundante, en «CASA DE LA VEGA» donde puede verse y tratar de precio

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

«AURORA»

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Subdirector para Burgos y su provincia: Luis de Pabio, Merced, 6 y 8, principal, teléfono 416. Apartado 31. Burgos.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. á precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos...

Jacinto Manrique. Cid, número 22. Teléfono 625.

Automovillistas

Si queréis evitar accidentes por el retroceso de la manivela al poner en marcha el motor, colocad en vuestro coche o camión una manivela irreversible.

De venta en el Garage X, calle de Madrid, núm. 5. Teléfono 544.

Lámpara WOTAN

de filamento estirado

Lámpara WOTAN NITRA

Consumo: medio vatio por bujía

De cristal opalino

Lámparas WOTAN-AUTOS

Pedidlas de todos los voltajes, formas y clases en el

Centro de Representaciones

Espolón, 32, bajo

Al por menor: Casa de Juan Campo, Plaza Mayor, 6, y Cooperativas de Funcionarios y Militar.

Autopianos, pianos, harmoniums, laudes, guitarras y violines

Acordeones y harmónicas alemanes, he recibido un magnífico surtido novedad.

Venta de pianos al contado y a plazos, alquiler y cambios.

Instrumentos y música de toda clase.

Reparación y afinación perfecta de autopianos, pianos y harmoniums.

Casa fundada hace cincuenta años; garantía verdad.

Almacén de música de

EVENCIO LUIS LOPEZ

Paseo del Espolón, 20

Calzados PACO

PRECIOS INCREIBLES

Zapatos lona inglesa, adornos charol o color, suela corriente, goma blanca o roja, formas elegantísimas, de caballero, desde 11 pesetas par.

Zapatos lona blanca, suela y adornos color, de señora, desde 11 pesetas.

Zapatos charol, señora, alemán, desde 20 pesetas.

Sandalias negras, blancas, color, piso suela, goma blanca o roja, del número 15 al 43.

Sandalias especiales, forma francesa, muy fuertes y muy elegantes.

Encargos, precios convencionales.

Fábrica:

SANTA AGUEDA, NUM. 40

Teléfono 292

ANUNCIOS ECONÓMICOS

4.000 CAMISAS PARA CABALLERO. De batista, otomán, sedalina, brillantina y seda, en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informará D. Rafael Dorao, Avellanos, 7, 1.°

POR tener que ausentarse, se venden, juntos o separados, los coches, caballos y guarniciones de Eladio Cuesta. Para tratar, con el mismo, San Juan, 47.

SE ARRIENDA planta baja, 6.000 pies cuadrados, apropósito para industria; informes: San Julián, 2.

SOLO por muy pocos días, considerable rebaja de precios en calzado de todas clases. A mitad de precio hay una cantidad de pares sueltos en varios modelos. Luis Hortigüela, Moneda, 16.

CABALLOS. Se venden dos de seis años y siete cuartas próximamente de alzada; una tartana y guarnición, en buen uso. Informes en el Sotano H, almacén de vinos, semillas y salvados, San Pablo, 7.

BUENA OCACIÓN. Se venden dos máquinas Singer, industriales, solo cuatro días, por ausentarse su dueño, en Diego Porcelo, 4, 4.°

TRASPASO. Se hace del establecimiento de vinos y comidas de Jesús Partearroyo. Para tratar, con el mismo, Merced, 14.

¡VINCI! Se acabaron los pinchazos de los neumáticos. Pida prueba sin compromisos. Representante exclusivo, «Auto-Salón», Vitoria, 16. Teléfono 633.

SE VENDE una máquina segadora-atadora, seminueva, ocho ovillos de cuerda, en Bárcena de Campos (Palencia), a 18 kilómetros de la estación de Osorno; se cede en condiciones ventajosas por haber arrendado la heredad; para verla y tratar, en dicho pueblo, con Santiago Otorél.

MÁQUINA «SINGER», bobina central, para modista o sastre, se vende. Hospital de los Ciegos, 1, 1.°

SE VENDE máquina «Singer», industrial, en buen uso. Tahonas, 12, habitación número 3.

SE VENDE una buena partida de madera de encina. Para tratar, Marcelino Hernández, Pradoluengo.

SOLAMENTE ocasión como ésta demuestra que el que quiera hacer grandes economías en sus compras, se vé obligado a hacerlas en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE NECESITAN subagentes en todas las cubezas de partido, bien relacionados, para la venta de motores, lubrificantes, material eléctrico, etc. Dirigirse, con referencias, a Tomás Orejón. Madrid, 9.—Burgos.

A LOS VAQUEROS Y GANADEROS. Se vende pulpa, alfalfa y hoja de maíz, a precios económicos, en casa de Paula González, Merced, 38.

BAÑERA de mármol artificial. Se vende. Concepción, 9, entresuelo, izquierda.

MIGUEL LALANNE, pintor de toda clase de coches y automóviles en sus propios garages. Avisos: Salas de los Infantes (Burgos).

SE VENDE máquina Singer, industrial, bobina central, seminueva. Razón: Plaza de Vega, 34, tienda.

GUARDA. Se necesita para el ganado de la dula de Ibeas de Juarros. Dirigirse a Pablo Fuentes, presidente de la Junta administrativa.

SE ARRIENDA para la temporada de verano, inmejorable piso y bien amueblado. Informarán: Miranda, 9, 3.°, izquierda.

SE NECESITA asistenta, en la clínica de E. Moranchel.

SE VENDE tartana, seminueva, enganchada o sin enganchar. Para tratar, Lain-Calvo, 6, carnicería.

PLANCHADORAS prácticas en blanco o que hayan trabajado en alguna tintorería, se necesitan en la tintorería de Masip, Lain Calvo, 31.

LUZ ELÉCTRICA. En Cilleruelo de Abajo, partido de Lerma, el que desee ver lucir luz eléctrica, con poco agua, que pregunte al dueño de la Central, Cándido de Abajo, o vaya a verlo quien lo desee.

También fué montada por Gregorio Herreros. Todas las Centrales que monta éste ganan dinero.

COMPRE USTED camisas de caballero. En percal, batista, piqué, otomán y seda, en color y blancas, la presente semana, en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

COSTURERAS hacen falta, con urgencia, en la Camisería de Ortega.

OCASIÓN. Vendo un «Ford», seminuevo, barato, y una bicicleta muy barata; Avellanos, 3, entresuelo, izquierda.

SE COMPRA paja larga de centeno, calle de Madrid, panadería.

SE DESEA caballero estable, con pensión o sin ella. Informarán: Paloma, 56, entresuelo, derecha.

SE VENDE o arrienda inmejorable chalet. Informes: D. Angel Enedáguila, Almirante Bonifaz, 5, 2.°

SE NECESITAN oficialas y medio oficialas de sastre. Puebla, 26, 2.°

CONFITERÍA. Se vende o arrienda la que existe en Palencia. Mayor Principal, número 30. Informarán en la misma.

SE VENDEN un armario comedor de dos lunas y un hermoso comedor, compuesto de aparador, trinchero, mesa y seis sillas, de verdadero estilo, todo de nogal del país, construcción inmejorable. Fernán-González, núm. 1, planta baja, esquina de San Gil.

SE VENDEN dos caballos de cuatro años, uno de seis, otro cerrado y una yegua de cuatro años, todos de siete cuartas y dos dedos y a prueba; un carro y una tartana. Para tratar, con el tabernero de Sotrajero o el de Ubierna.

SE VENDE primer piso, segundo y buhardillas de la casa núm. 35 de la calle de Fernán-González. Renta líquida: 6 por 100. Darán razón: Paseo de la Isla, 25, 1.°, decha.

GRAN NEGOCIO. Fábrica de harinas. Se ofrece la venta de la maquinaria de una fábrica de harinas, nueva, sistema «Seek», para moler 7.000 kilogramos de trigo al día, fácilmente ampliable hasta 10 000 kilogramos. Una locomóvil, inglesa, usada, de 30 caballos. Se arrienda una panadería, con batidera, torno y horno giratorio. Detalles: E. Bartolomé.—Guardo (Palencia).

NO OLVIDE USTED comprar camisas de caballero, la presente semana, en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE NECESITAN oficialas para la confección de vestidos, en La Casa Blanca.

LABRADORES. Se vende gran número de Brabants, usados, de las mejores marcas y a precios reducidísimos, en el taller de reparaciones de maquinaría agrícola de Dionisio Gil, antiguo mecánico de la casa de Rufino Ortiz, Calera, núm. 4, herrería.

SE NECESITAN instaladores. Trabajo 4 meses. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, Cid, 7 y 9, tienda.

REPRESENTANTE activo y bien relacionado lo desea casa importante en arroz, harina y despojos. Fábricas en Amposta y Valencia. Diríjanse, con referencias, al Apartado de Correos núm. 2, Amposta (Tarragona).

AMA DE CRÍA. Se ofrece, para su casa, leche de ocho días. Razón: Bernardino Delgado, en Quintanabureba.

AMA DE CRÍA, viuda, de 26 años, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres. Informará, Julia Barga, en Gamonal.

BICICLETA «Durkop», con tres cambios de velocidades y accesorios, casi nueva, se vende. San Gil, 7, 3.°

REGLAMENTOS DE FOOT-BALL, con un prólogo y datos curiosos de los mejores jugadores, se venden, a 50 céntimos, en la imprenta de Marcelino Miguel.

MÁQUINAS FOLIADORAS. He adquirido dos máquinas que permiten foliar grandes cantidades a precios baratísimos. Consultad en la imprenta de Marcelino Miguel.

SARNA.—Antisárnico Martí. Unico que la cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézaga y Cano, y Justo Martínez. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49. Barcelona.

SE ARRIENDAN espaciosos locales en el mejor sitio de contratación de esta plaza. Para informes: Hijo de Juan Gonzalo, Santocildes, 4 (almacén de coloniales).

PARA COMPRAR CAMISAS, la presente semana, en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SASTRERÍA de Hipólito Prieto Francés, Santander, 4, principal. Tiene el gusto de anunciar a sus amistades y al público en general, que pueden disponer de sus servicios, en la seguridad de que se les servirá con prontitud y en inmejorables condiciones. Hipólito Prieto, Santander, 4, principal.

SIDRA legítima de Asturias, elaborada con especialidad y servida en barriles a domicilio (precios de fábrica). Pasar los pedidos al depósito en Burgos: C. Martínez, Llana de Afuera, 1 y 3.

PRACTICANTE de farmacia o droguería, joven, con pocas pretensiones, se ofrece. Informarán en la Pañería de El Norte, Plaza Mayor.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles. Laín Calvo, 5 y 7, habitación núm. 3.

DEPENDIENTE. Se necesita en la barbería de la calle del Almirante Bonifaz, 5.

GRAMÓFONO. Se vende, seminuevo, sin bocina, con 26 discos dobles. Para tratar, San Lorenzo, 5, 2.°

ELECTRICISTA. Se necesita para la Central del pueblo de Ibeas de Juarros. Para dirigirse, a la Junta administrativa, Pablo Fuentes.

SE OFRECE ama de cría, de 24 años, leche de tres semanas, para casa de los padres. Informará, Cándida Carrasco, en Castrillo de la Vega.

AMA SECA. Se necesita, para Vitoria. Informarán: San Cosme, 6, 3.°

SE VENDEN varios muebles y enseres; sólo por cuatro días. También se venden maderas para leña; San Julián, 10, de dos y media a cinco y media de la tarde.

SE VENDE hermosa yegua bretona, joven, preñada y con cría. Razón: Progreso, 2, molino.

MAESTRA NACIONAL. Se ofrece para dar lecciones en su casa y a domicilio. Razón: Fernán-González, 45, 1.°, derecha.

MUY INTERESANTE

para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente.

CASA DE SALDOS : Almirante Bonifaz, 15

FABRICA DE LADRILLO Y CAL DE

Hilario Arnáiz

(Alfar de Cadenillas)

Tejas / Cal viva y muerta / Baldosas y ladrillos de todas clases y dimensiones.

Precios económicos.

¡Se han recibido!

los nuevos y elegantes géneros de la presente temporada, para confeccionar, a la medida, toda clase de prendas para caballero.

Confección esmerada, buen corte, prontitud y economía.

Sastrería de

TEODORO LOPEZ PAVÓN

Espolón, núm. 20

(Junto al almacén de música)

EL CENTRO.-Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm 24

(Junto al Círculo de la Unión)

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9

CASA MUNGUIA

Teléfono núm. 88 Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

Gabardinas impermeables a 90, 100, 110 y 125 pesetas.

Traje de paño lana a 45, 50, 60, 70y 90 pesetas.

Traje de gabardina, forma sport, desde 90 a 150 ptas. Confección fina.

Traje de paño y abrigo trinchera por 200 pesetas. Gran éxito de venta s

Puños piqué a 1'50 pts. Idem plancha a 1'25

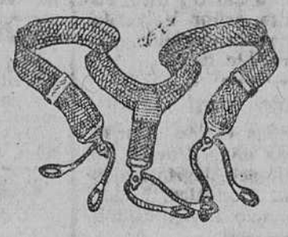

Tirantes a 1, 1'25, 2'50 y 3 pesetas.

Ligas a 0'50, 0'75 y una peseta

Calcetines a 0'40, 0'50, 0'60, 0'75 y una peseta.

C.as Marítimas y Francesas

C.ie G.le Transatlantique

Sub-Atlantique y C.as Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 9 de Mayo, DESIRADE. | Día 25 de Junio, OUESSANT.
» 23 de Mayo, FORMOSE. | » 27 de Julio, GROIX.
» 6 de Junio, LIPARI. | » 25 de Julio, EUBEE.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en preferente . . . . 551'25 pesetas, incluído impuestos.
Precio en tercera especial. 442'50 » » »
Precio en tercera clase . . 412'50 » » »

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 31 de Mayo el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 19 de Julio el vapor correo exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria

Línea postal de Bilbao, Habana y Verarruz

El día 5 de Mayo el vapor correo CUBA.
El día 15 de Junio el vapor correo FLANDRE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Mayo, vapor ESPAGNE; 22 Junio, vapor CUBA

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

GRAN DERROCHE DE CALZADO

Procedente de quiebra, se liquidan 3.000 pares de calzado de todas clases, con la rebaja del 50 por 100 de su valor.

Se regalan tres pares de zapatos de señora, por turno riguroso, a los primeros compradores.

Ventas: de diez a una y de tres a seis.

MONEDA, 16

GRAN DERROCHE DE CALZADO

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

Casi regalados

vendemos coches de ocasión, de diferentes marcas: «Buick», «Elizalde», «Ford», «Hispano», etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

Studebaker

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER

Valencia, 295.—Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Concepción, 5, entresuelo, derecha

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: **15.000.000** pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.°

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy Importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y C.ª. Pi y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid**

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

LA REGENERACIÓN DEL LABRADOR

Ya llegó la primavera
Tiempo hermoso de las flores
Consuelo de labradores
Al contemplar la pradera.
Ya se ve la sementera,
Ya cantan los ruiseñores,
Del labrador sus sudores
Nace su obra placentera.
Qué feliz y plañidera
Se halla la sutil zagala,
De los tiernos corderillos
Y de ovejas rodeada.
¡Habrá vida más feliz
Que ver su tierra labrada,
Su cosecha florecer,
Hacienda tan deseada!
No lo dudéis, en el mundo,
Dios mediante, siempre brilla,
La verdadera semilla
Nace en terreno profundo.
Quién podrá proporcionar
Estos días de placer
Que hace al labrador feliz,
En la calle Santander.

Almacén de Agustín Gil. — Burgos.

YA LLEGARON

He recibido una enorme remesa de géneros de las mejores fábricas de SABADELL.

Hay verdaderas preciosidades en dibujos de alta novedad para caballeros.

Para sacerdotes, magníficos merinos, sargas y otros géneros propios para prendas talares.

SASTRERÍA DE

ELÍAS LÓPEZ MARCOS / Espolón, 8

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90.
Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable. á 11.
Toallas felpa, á 0'60.
Ligas, á 0'50.
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
Corsés faja, garantizados, á 4'50.
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

SPAARDAM.. Bilbao. . . 20 Mayo. / Santander. 21 » / Coruña . . 23 » / Vigo . . . . 24 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 439'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 482'75, incluídos los impuestos.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullívarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Importante para los labradores

Antes de adquirir segadora conviene que vea la máquina «Krupp» nuevo modelo. Es la que mejor siega, la más ligera de tracción y la que menos gasta en repuestos, según manifiestan muchos labradores de la provincia de Burgos, que la adquirieron en el año anterior, con testimonios escritos, que ponemos a disposición del que quiera convencerse.

Precios convenientes. Materiales especiales «Krupp». Engranes patentados «Krupp». Trilladoras, motoarados, cosechadoras, aventadoras y toda clase de máquinas agrícolas de las mejores. Hilo sisal para atadoras.

Piezas de recambio para segadoras «Mc Cornick» y «Deering».

Almacén: Huerto del Rey, 17, Burgos

Felix Schlayer (S. A.)):(Maquinaria agrícola

HOTEL MEDIODÍA.—MADRID

Trescientas habitaciones de lujo y comodidad, desde 5 a 15 pesetas.
Baños / Calefacción / Ascensores / Teléfonos
Gran restaurant-bar americano. Cubierto especial de la casa por 3 pesetas
Cocina de primer orden a la española y a la francesa
Comunicaciones por metro, autos, coches y tranvías
Situación espléndida, frente estación del Mediodía. Glorieta de Atocha, 8
Teléfono 43-33 M.

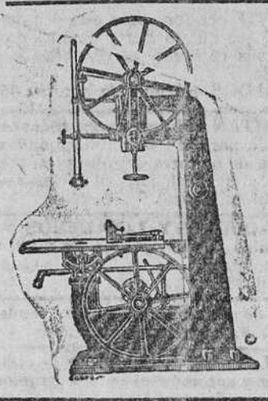

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupís. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

Folletín del DIARIO DE BURGOS 37

El capitán La Chesnaye

El compañero de esta graciosa joven, estaba sentado en un sillón artísticamente esculpido y vestía el mismo traje que llevaba maese Babin, el menestral de la feria de San Germán, al cual el arquero Giraud había confiado su historia.

Parecía tener la misma estatura que el conde de Bernac y exactamente la misma corpulencia.

Su rostro, como el de la joven, estaba oculto tras un antifáz de terciopelo negro; pero esta máscara, cubría enteramente la frente, y la línea inferior desaparecía en la espesura de una larga barba negra.

El recién llegado, desabrochó su capa oscura, la tiró sobre la mesa y se dejó caer sobre una silla.

—La garganta me abrasa—dijo—tengo sed.

La joven se levantó enseguida, corrió a un armario, sacó dos copas de oro y una botella de cristal y llenó aquéllas de un licor de hermoso color de ámbar.

—¿Qué noticias?—dijo bruscamente el de la máscara.

—Buenas y malas—respondió el señor de Bernac, arrellanándose en su silla.

—Veamos las malas—dijo la joven volviéndose a sentar—; guardemos las buenas para el fin y serán bálsamo de la herida.

—A nuestro excelente amigo, el señor Jacobo d'Aumont, preboste de París, se le ha metido ahora más que nunca en la cabeza proceder al arresto, juicio y ejecución, con acompañamiento de torturas ordinarias y extraordinarias, de ese maldito capitán La Chesnaye que dicen está asolando la capital y las provincias.

La joven se encogió ligeramente de hombros.

—Historia antigua—dijo con desdén; —es la repetición de la conversación que hemos tenido esta noche en casa de Jonás.

—Es posible, mi bella Catalina; pero lo que no he podido añadir esta noche en casa de Jonás, puesto que lo ignoraba aún, es que, además de los sabuesos del preboste, sigue la pista a La Chesnaye un diablo en forma humana, decidido a seguirle hasta el fondo del infierno antes que renunciar a su persecución.

—¿Y ese diablo es...?

—Tu exnovio de Ruan, hermosa mía.

—¿El arquero Giraud?

—En persona.

Catalina meneó la cabeza con el mismo movimiento desdeñoso.

—Esto es la repetición de lo que acaba de contarme Humberto.

Y designó al hombre de la máscara.

—¿Tú también has visto a Giraud, Humberto?—exclamó.

—Sí, esta noche.

—¿En dónde?

—En la feria de San Germán, en la casilla número 27.

—¿Le has hablado?

—Hemos comido juntos con Camaleón y Bernardo.

—¡Ah! ¿le has hecho beber?

—Sin duda.

—¿Y te ha revelado...?

—Nada más que lo que ya sabemos.

—¿De modo que el hombre que obtuvo su gracia...?

—Ignora quién es y cuál es su nombre.

—Voto a bríos. Esto es estar en desgracia.

—Pero—añadió Humberto—Giraud ya no es de temer, pues hoy, a las seis de la tarde, ha sido preso como cómplice de La Chesnaye, con el cual se ha probado que había cenado.

—Efectivamente, a las seis de la tarde ha sido preso—respondió el conde, moviendo la cabeza—; pero lo que ignoráis es que a media noche ha sido puesto en libertad.

—¡Giraud está libre!—exclamó Catalina.

—¿Le han soltado?—añadió Humberto.

—Y la prueba de ello es que el pícaro, lanzado en mi persecución, me ha seguido hasta la calle de los Dos Escudos.

XIX

LA CONFERENCIA

—Pero—exclamó vivamente el hombre de la máscara—Giraud no ha podido verte penetrar aquí.

El señor de Bernac dejó escapar de sus labios el silbido burlón que parecía serle habitual.

—Camaleón estaba en su puesto, y a esta hora, si Giraud no ha perdido la huella, debe estar persuadido de que el conde de Bernac ha entrado en su palacio.

—Por lo demás—dijo Catalina—, dais a Giraud más importancia de la que merece.

—En efecto—dijo Humberto—; ¿qué podemos temer de ese hombre?

—Casi nada—respondió el conde, sin dejar la misma sonrisa burlona—, casi nada, mi querido Humberto; Giraud es activo, valeroso e inteligente y le impulsan dos móviles poderosos; ya veis si nada podemos temer de él. Giraud ha estado al servicio del difunto conde de Bernac; Giraud ha declarado contra nosotros cuando el proceso de reivindicación, con ensañamiento feroz.

—Pero—interrumpió bruscamente Humberto—el Parlamento ha rechazado su declaración, que no se apoyaba en ninguna prueba.

—Pero—prosiguió enseguida el señor de Bernac—Giraud puede encontrar al que tú sabes, y de su reunión resultaría tal vez un peligro tan terrible, que necesitaríamos de todas nuestras fuerzas si quisiéramos desafiarle.

—Aquel de quien hablas no puede encontrar a Giraud.

—¿Por qué?

—Primeramente porque está lejos de aquí.

—Al contrario, muy cerca,

—¿Cómo...?

—Mercurio le ha visto esta noche.

—¿En dónde?

—En el Campo-Fangoso.

—Imposible.

—Mercurio no se ha engañado, pues le ha hablado.

—Ya ves que Giraud es de temer.

—Y ¿está en París?—preguntó

—Sí.

—¿Lo sabías y no has dicho nada?

—¿Qué tenía que decir?; le vigilaba y era bastante.

Catalina les miraba con asombro.

—No comprendo—dijo la joven.

—Es inútil que comprendas—dijo con sequedad el conde de Bernac.

—Ah ¿tenéis secretos para mí, señores?

—Tenemos secretos para vos—dijo Humberto con voz grave.

—Está bien—dijo Catalina.

Había en el acento con que fueron pronunciadas estas palabras, una mezcla de cólera, de despecho y de amenaza, que el conde de Bernac pareció ofenderse.